

# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS Y FOLLETOS

DOUSSINAGUE, JOSE M.: *El testamento político de Fernando el Católico*. Madrid, 1950. 591 págs.

El autor viene dedicando veinte años de su vida a estudiar y ensalzar la egregia figura de Fernando el Católico: su significación en la historia universal, su aportación al ideario moderno político, su actuación sagaz en la órbita europea, y ahora, en este nuevo trabajo, la actuación diplomática del monarca en los dos últimos años de su reinado. No es un estudio histórico y erudito, sino el comentario de una colección de documentos, para extraer de los mismos el pensamiento del rey por lo que se refiere a la política internacional; un estudio del arte de la diplomacia en punto a la actividad del monarca y de sus embajadores y agentes en el exterior, deducida de aquellos documentos. Precede al comentario de los 115 aportados una introducción acerca de la ordenación europea proyectada por Fernando, la diplomacia, la defensa por España de las normas esenciales del Cristianismo, la amistad con Francia, los esfuerzos españoles por lograr la amistad con Inglaterra, la supervivencia del ideario del Rey Católico y la aportación fernandina a la idea imperial de Carlos V. Estos razonamientos del autor no son del todo nuevos, puesto que ya se ha señalado anteriormente cómo la actividad diplomática del César está marcada en su trayectoria por su abuelo, y aquella, en puridad, es una consecuencia indeclinable de ésta, en especial por Menéndez Pidal, Walsh y otros autores, y aun por mí mismo en mi obra *Fernando el Católico, artífice de la España imperial*, Zaragoza, 1939 (premio Fastenrath 1941 de la Real Academia Española).

La obra es de indudable interés para el estudio del Rey Católico, y tiene el defecto que observamos en otras del autor: no menciona ningún trabajo anterior afín para enlazarlo con su trama y sus conclusiones, en este caso los aludidos y los de Bergenroth, correspondencia de Fuensalida publicada por el duque de Alba, Rodríguez Villa, Pérez de Guzmán, Hinojosa, etc.; lo cual no sería aparato erudito, sino contribución a la idea cabal del monarca como diplomático insigne y medio de facilitarla al estudio.—R. del Arco.

MC FADDEN, CHARLES J.: *La filosofía del comunismo*. Valladolid, 1949. Trad. por el P. Lope Cilleruelo.

Todos los libros que se refieren de una u otra forma a la exposición desnuda del comunismo tienen un atractivo especial para el público. Corrientemente la biografía o la novela histórica han servido de cauce para presentar al descubierto las lacras del organismo social ruso. Pero no debe olvidarse que el tinglado que mueve los hilos de los muñecos se apoya en una ideología, más o menos errónea. También en este caso los hechos son postulado de las ideas.

Lo curioso del caso es que el comunismo en sí no es un fenómeno ruso, sino europeo. Su entronque y desarrollo ideativo arrancan de la llamada izquierda hegeliana. Es verdad que el plan triunfó en Rusia, pero fué en Europa donde se fraguó.

El materialismo del siglo XIX se fué a unir con el evolucionismo del sistema idealista de Hegel y dió lugar al materialismo histórico de Marx. En esta fusión se entremezclan también, como era lógico, los nuevos motivos que la innovación de la máquina, con sus problemas sociales, suponía.

En los medios culturales se echaba de menos un estudio objetivo, completo y razonado del pensamiento comunista. Charles J. Mc. Fadden ha venido a llenar sobradamente este hueco con su libro *La filosofía del comunismo*. Quizá produzca extrañeza su lectura. Desde las primeras páginas se encara el lector con un comunismo sistemático y pleno de sentido lógico una vez que se dan por válidos determinados principios no carentes de verosimilitud.

De forma ordenada se estudian los diversos aspectos a los que se extiende el comunismo, partiendo de la concepción de la filosofía de la naturaleza y terminando con la de la revolución y la de la sociedad.

Muchos puntos no son desconocidos, pero aun éstos se exponen claramente, fluyendo con naturalidad y en armonía con todo el sistema trazado.

No se regatean por el autor las concesiones ni se llega en ningún aspecto a radicalismos extremos, tanto que la primera parte, donde se hace la exposición del comunismo, tiene un carácter de objetividad tal que da la impresión de tratarse casi de una defensa. Pero luego en la segunda parte, en la que se hace una crítica fría e imparcial, se va desmoronando todo el sistema comunista hasta no quedar piedra sobre piedra.

No se sirve el autor de referencias más o menos auténticas, sino que constantemente echa mano del texto original y de la cita oportuna y fidedigna.

Uno de los mayores aciertos de esta obra es, sin duda, la claridad diáfana del estilo; por ello, a pesar de ser una obra filosófica cien por cien, no tiene secretos ni dificultades de interpretación, ni siquiera para el gran público habituado a saborear lecturas ligeras.—E. Martínez Torres.

*Memoria Comercial del año 1948.* Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca. Huesca, 1949. 135 págs.

Anualmente, la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca eleva a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria la Memoria reglamentaria, en la que queda reflejado el desarrollo comercial e industrial de la provincia. Esta que ahora ve la luz pública corresponde al año 1948 y está dividida en XIV apartados. En el primero, aparece una breve reseña histórico-geográfica de la provincia, exponiéndose atinadas observaciones sobre el estancamiento del índice de población, estancamiento que contrasta con el constante aumento de la población general de España. Los restantes capítulos están dedicados a la Agricultura, Ganadería, Montes, Minería, Estadística industrial, Comercio interior, Transportes, Precios, Comunicaciones, Banca y Seguro, Comercio exterior, Movimiento industrial y mercantil y Cámaras Oficiales de Comercio. Todos los capítulos están enriquecidos con abundantes datos estadísticos, exponiéndose el movimiento comercial e industrial de la provincia en sus diferentes aspectos, estudiándose sus múltiples problemas y apuntando soluciones para resolverlos.

Son de destacar las sugerentes consideraciones sobre los riegos y sobre las comunicaciones ferroviarias, que, además de ser insuficientes, ofrecen, en ocasiones, un

trazado caprichoso y antieconómico, perjudicando el desarrollo normal del comercio. También son dignos de elogio los oportunos comentarios sobre economía agraria provincial.

Como se ve la Memoria es de subido interés tanto por la justeza de los comentarios, como por lo copioso de sus datos e indudablemente será de obligada consulta para todo el que se interese por los problemas económicos de la provincia de Huesca.—*F. Balaguer.*

PÉREZ DE URBEL, JUSTO: *Sancho el Mayor de Navarra*. Madrid, 1950. 491 págs.

La benemérita Institución «Príncipe de Viana» de la Excm. Diputación Foral de Navarra acaba de publicar una obra de subido interés, que estaba haciendo falta: el estudio de la vida y la obra del gran monarca navarro Sancho Garcés III el Mayor, la cual señala un jalón importante de la España medieval, dando lugar con su testamento a la aparición de dos reinos, Castilla y Aragón, antes condados, que siglos después determinarían la unidad política española. La tarea la ha llevado a cabo fray Justo Pérez de Urbel, muy conocido por sus trabajos acerca de Castilla medieval y su magna obra sobre aquel Condado, galardonada con el Premio Franco del C. S. de I. C. Ciertamente en estos trabajos el P. Pérez de Urbel no se presenta precisamente muy devoto de Sancho el Mayor; pero ello no es obstáculo para que ahora haya logrado trazar un retrato bastante preciso del monarca, estudiado a la ligera, pero con indudable acierto en trabajos fragmentarios de Ramón Menéndez Pidal.

Como advierte Pérez de Urbel en la introducción de la obra, Sancho el Mayor no interesó a sus contemporáneos. A pesar de la influencia decisiva que tiene en nuestra historia, los cronistas más cercanos a él apenas se fijan en su obra, y es muy poco lo que saben de ella. El lugar que ocupa en nuestras historias latinas no puede compararse ni al de su hijo Fernando, ni siquiera al de su cuñado el infante García. Hasta los juglares se olvidaron de su brillante carrera militar, introduciéndole de una manera secundaria en el Romance del infante García, o en la leyenda del caballo, que es, en realidad, la exaltación de su hijo Ramiro. El autor de la obra que comento ha tenido que analizar y discriminar el material documental de distintas regiones peninsulares, especialmente el procedente de los monasterios más importantes de Navarra y Castilla (Leire, Irache, Albelda, San Millán, Oña y Cardeña), en documentos extendidos por orden e inspiración del monarca, o en los que se redactaron durante su gobierno en territorios sujetos a su dominio; y ha luchado con la dificultad de que la colección diplomática del reinado de Sancho el Mayor no está aún, no sólo estudiada sistemáticamente, pero ni siquiera publicada. Merced a un trabajo perseverante, Pérez de Urbel ha podido presentar el primer estudio de conjunto de Sancho el Mayor en 16 capítulos, que abarcan desde la ascendencia del rey hasta su herencia política y territorial. Particularmente interesan a la historia aragonesa los capítulos III, XIV, XV y XVI.

En un apéndice se resume lo que del monarca se dice en anales y crónicas; en los dos que siguen se da el extracto de los documentos de Sancho el Mayor, y en el IV se presentan los personajes más importantes de su tiempo, que figuran en la documentación navarra. Un índice onomástico muy circunstanciado termina esta obra importante, que honra tanto al autor como a la docta Institución que la ha patrocinado y costeado.—*R. del Arco.*

SANCHEZ ALONSO, BENITO: *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto*, tomo III (Desde Solís hasta el final del siglo xviii). Madrid, 1950. 304 págs.

El autor, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, director de la biblioteca del Patronato «Menéndez Pelayo» del C. S. de I. C., es bien conocido por sus *Fuentes de la historia española e hispanoamericana*, en espera de la próxima tercera edición, puesta al día; aparte otros estudios sobre Quevedo, el obispo Don Pelayo y *El Mundo y España*, primer intento de una exposición conjunta de la historia de nuestra patria y la extranjera. Ahora ha dado fin a su *Historia de la historiografía española*, donde presenta la evolución de la literatura histórica nacional desde sus comienzos hasta el final del siglo xviii, cuando la uniformidad general priva de interés al examen particular de las muestras cada vez más escasas, salvo la historiografía meramente local. Al final de este tomo van los índices de los tres de que consta la obra. A pesar de que el contenido no alcanza el interés de los tomos anteriores, más propicios para la crítica, no desmerece cuanto a la perspicacia y buen criterio peculiares en el autor.

Nos interesa concretamente el juicio acerca del historiador oscense el franciscano fray Ramón de Huesca, cuyos tomos V al IX del *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón* (Huesca, Barbastro y Jaca), obra comenzada por el P. Fr. Lamberto de Zaragoza, son fuente necesaria de consulta, lo cual arguye que el Padre Huesca rectificó la credulidad un poco medieval todavía del P. Lamberto, ateniéndose casi siempre al valor de los documentos. Según Sánchez Alonso, descubre excelentes dotes. Mucho más cauto que su antecesor, y dándose sin duda cuenta de que escribía en época de riesgo para un expositor de antigüedades eclesiásticas, por el descrédito en que éstas se hallaban, obró con mucha circunspección. No puso mano en el trabajo hasta no prepararse con intenso manejo de los archivos y el conocimiento de la bibliografía indispensable. Llegó así a la conclusión de que es casi completa la carencia de documentos de los primeros tiempos del Cristianismo, agravada en España por las repetidas invasiones sufridas. Perdidos, pues, casi todos los escritos fehacientes, la imposibilidad de apoyar en tales testimonios las antiguas tradiciones no puede erigirse en prueba segura de la falsedad de éstas, debiendo rastrearse su simple verosimilitud por los medios que los modernos tienen a su alcance. Este criterio parece ser el que informa toda la construcción de fray Ramón. Pero no se ampara en él para acogerlo todo. Aspira a mantenerse equidistante de la credulidad y la crítica excesiva; no se arriesga fácilmente a afirmar, y adopta una mesurada posición muy discreta. Muéstrase sagaz en los razonamientos para apoyar la verosimilitud de sus asertos, contra las negativas tajantes de otros, vergi gracia Masdeu. Escribe, en fin, con sencillez y claridad. El Padre Huesca investigó con método en los archivos catedralicios de Huesca, Barbastro y Jaca y de las iglesias principales de estos obispados, rectificando, cuanto a las iglesias de Huesca capital, muchos asertos de Francisco Diego de Aynsa, en 1619, carentes de solidez. Todavía se guardan hoy los manuscritos que prepararon la edición del «Teatro» del Padre Huesca, con copias y extractos de documentos, dato curioso omitido por Sánchez Alonso.

Para conocer los progresos de la Historia en España es indispensable la consulta de la obra de Benito Sánchez Alonso, bien documentada y sabiamente desarrollada.—R. del Arco.

## ARTICULOS DE REVISTA

ARCO, RICARDO DEL: *Pedro I de Aragón, el fiel amigo del Cid*. «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», tomo I (Madrid, 1950)), págs. 375-433.

Como contribución al homenaje a Menéndez Pidal, Ricardo del Arco ha aportado un interesantísimo trabajo, que ha sido publicado en el tomo I de los *Estudios* dedicados al gran historiador español. Versa este trabajo sobre Pedro I de Aragón, monarca que, como es sabido, participó en ocasiones en las empresas levantinas de Rodrigo Díaz, el caballero castellano amorosamente estudiado por Menéndez Pidal en su magna obra *La España del Cid*. Como se ve el tema no puede ser más interesante y oportuno.

Ya con anterioridad, Ricardo del Arco había dado a conocer numerosas noticias sobre Pedro I, iluminando muchos puntos oscuros de su vida y empresas, y en diversas ocasiones ha publicado muchos documentos inéditos del gran monarca. Ahora, con este trabajo que estamos comentando, traza la historia total, minuciosa y detallada del glorioso reinado, contribuyendo magníficamente a esclarecer una de las épocas más importantes de la historia aragonesa y española.

Para realizar su tarea, el autor ha puesto a contribución una abundantísima bibliografía: Crónicas, historiadores regionales, colecciones de fuentes, etc. Este vasto aparato bibliográfico revela el esfuerzo que ha realizado y lo serio y concienzudo de su labor; esfuerzo, por otra parte, incómodo e ingrato, pero indispensable en toda obra de investigación histórica que intente realizar una labor fructífera. Pero, además, Del Arco ha investigado con éxito rotundo en los archivos oscenses, especialmente en el Catedralicio, en el Histórico Nacional (fondos de San Juan de la Peña, Montearagón, Santa Cruz, etc.), en el de Comptos de Navarra y en otros. Estas afortunadas investigaciones le han permitido dar nuevas y copiosas noticias, ilustrando de manera magistral el perfil histórico de la época de Pedro I.

El autor comienza su estudio evocando los primeros años del juvenil infante, que muy pronto se ve asociado al gobierno con el título de rey. Valiosos documentos aportados por él, con anterioridad a este trabajo, le permiten fijar la fecha del primer matrimonio de Pedro I en 1086 ó 1087, resolviendo la cuestión de sus dos matrimonios. Activo guerrero, lucha en múltiples ocasiones al lado de su padre en Monzón, en Almenara, en el asedio de Huesca; así al heredar el trono aragonés la larga experiencia de sus años juveniles le servirá admirablemente para llevar a cabo la formidable tarea de arrancar la tierra llana altoaragonesa de manos de los musulmanes. El autor narra el asedio de Huesca, la toma de la ciudad, el reparto de las iglesias y la consagración de la mezquita mayor de los musulmanes, en donde asienta su cátedra el obispo Pedro, sazonado todo ello con eruditas noticias. La toma de Barbastro, precedida por la fortificación del castillo de Traba, la fija en 1101 y la de Calasanz en 1102. No podía faltar el capítulo dedicado a estudiar la cruzada emprendida por Pedro I, a instancias del Papa, para reconquistar la ciudad de Zaragoza, capítulo pletórico de referencias documentales. Las andanzas de Pedro I durante el año 1102, las sigue el autor a través de citas de documentos procedentes de Montearagón, Leire y San Victorián, la mayoría inéditos. En este año de 1102 coloca el asedio de Bolea, totalmente desconocido hasta ahora,

apoyándose en dos interesantes documentos: uno procedente de Montearagón y el otro de la Catedral de Huesca, ambos descubiertos por él. Con igual riqueza documental prosigue la narración de las campañas de Don Pedro durante los años 1103 y 1104, con interesantes datos sobre Calasanz y el asedio de Tamarite de Litera. Siguiendo a Zurita, fija la fecha de la muerte de Pedro I en 28 de septiembre, pero supone que ésta le sobrevendría, tal vez, en Estella, en donde se hallaba el día 11 de dicho mes, y no en el valle de Aragón, como se creía hasta ahora. Recoge el autor los elogios que cronistas e historiadores tributan al monarca aragonés por su valor y sencillez, y da noticias sobre su viuda, la reina Berta, que continuó en Aragón, rigiendo un extenso señorío. Finaliza su trabajo con un capítulo dedicado a estudiar la firma de Don Pedro y la moneda mandada acuñar por él; sobre la primera, expone opiniones de Menéndez Pidal, Ribera y otros eruditos, dando a conocer curiosas noticias sobre las firmas, también en árabe, de magnates y clérigos, entre éstos, Galindo, abad de Alquézar, y Poncio, prior de San Juan de la Peña.

Como podrá apreciar el lector, se trata de un estudio total del reinado de Pedro I, pletórico de referencias documentales, muchas de ellas inéditas, rico en sugerencias y abundante en perspicaces observaciones; estudio, en fin, que supone un considerable avance en orden a la historiografía del reinado de aquel glorioso monarca, constituyendo una notable aportación al progreso de la historia aragonesa.—*F. Balaguer.*

BALAGUER, FEDERICO: *El antiguo retablo mayor de la Colegiata de Tamarite, y el pintor Martín de Larraz.* «Aragón», tomo XXV (Zaragoza, 1950), núm. 214.

En sus copiosas y fructuosas investigaciones en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, Federico Balaguer viene añadiendo a la historia artística del Alto Aragón noticias de subido interés, que merecen la publicación en un «Corpus», pues están diseminadas en artículos de periódicos y revistas. En las mismas páginas de «Aragón» dió a conocer al pintor de la transición siglo xv-xvi, Martín de Larraz, cuya noticia más antigua corresponde al año 1509. En 1513, el artista cedía al jurista oscense Blasco Ribera 400 sueldos jaqueses que le adeudaban los herederos del pintor Miguel Jiménez por «cierta obra de un retablo que fizimos en Tamarite», costado por el Concejo de esta villa. Miguel y Juan Jiménez pintaron el retablo mayor de aquella Colegiata, hacia 1500, según los hallazgos de Manuel Abizanda. Se ha discutido la participación que cada uno de los Jiménez tuvo en la obra, y supone fundadamente Balaguer que también intervino como colaborador Martín de Larraz, aunque en escasa monta, a juzgar por la cuantía del débito. Otra obra de este pintor ha dado a conocer en el mismo artículo: un retablo para el lugar de Yaso, sito al pie de la sierra de Guara, hacia 1514. Federico Balaguer ha engrosado la lista de pintores aragoneses transitorios del gótico al renacimiento con el que motiva este artículo, ilustrado con la fotografía de una de las tablas del retablo de Tamarite.—*R. del Arco.*

BOHIGAS, PERE: *Nota sobre el «Tractat de Cavalleria» del rei Pere III.* «Estudis romànics» (Barcelona, Inst. d'Est. Cat., 1947-1948), vol. I, p. 149-151.

En esta nueva revista de estudios románicos, dirigida por el insigne filólogo y erudito R. Aramon i Serra, cuyo primer número acaba de llegar a nuestras manos, aparece esta interesante nota sobre el *Tractat de Cavalleria* del rey Pedro, cuarto de este nombre en la nomenclatura aragonesa. El opúsculo había sido publicado anteriormente por

Próspero de Bofarull con el título impropio de *Obra de mossén sent Jordi e de Cavalleria*, y fué recientemente estudiado por S. Bosch, en su monografía *Les Partides i els textos catalans didàctics sobre cavalleria* («Est. Univ. Cat.» XXII 1936, p. 544-580), en el cual recae el mérito de haber demostrado que la obra del rey Pedro no es casi otra cosa que la traducción de una serie de leyes de la segunda *Partida* de Alfonso el Sabio, especialmente de su título 21.

El tratado en cuestión figura asimismo en la edición de *Tractats de Cavalleria* (Barcelona, «Els Nostres Clàssics», LVII, 1947), preparada por el mismo P. Bohigas. Nuevamente demuestra éste la filiación del tratado del conde-rey en la presente nota, que debería haberse intercalado en el prólogo de su edición. La comparación del *Tractat* con el texto catalán de la segunda *Partida* demuestra que Pedro IV se sirvió, para su obra, de este último texto, hecho por orden suya; el autor lo comprueba con los extractos que reproduce de la ley III del *Tractat*, cotejados con los extractos correspondientes de la ley 5 del título II de la segunda *Partida* en las versiones castellana y catalana. Un leve examen estilístico señala que el *Tractat de Cavalleria* del rey Pedro encierra cierto interés para el estudio de la prosa catalana, que en su tiempo se encontraba en un momento importante de su evolución.—*Miguel Dolç*.